

Cuautitlán Izcalli, Estado de México a 17 de abril del 2026

CGCS/170426/123

Dos detenidos y un auto asegurado por presuntos delitos contra la salud: resultados del Operativo Interinstitucional contra robo a transportistas de carga

La tarde-noche de este jueves, la Comisaría General de Seguridad Ciudadana encabezó el operativo interinstitucional para el combate al robo en el transporte de carga, implementado en el circuito Exterior Mexiquense, del que resultaron dos personas resultaron detenidas por hechos presuntamente constitutivos de delitos contra la salud.

Como parte de las acciones coordinadas, se establecieron filtros de revisión y vigilancia con fines preventivos y disuasivos, con la participación de diversas corporaciones de los tres órdenes de gobierno.

Las corporaciones participantes fueron: la Comisaría General de Seguridad Ciudadana (Grupo Táctico), la Policía Estatal, la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, la Subdirección de Tránsito Municipal, el Grupo Centauro (motopatrullas) y el Agrupamiento Canino.

Los resultados del operativo fueron:

* Dos personas aseguradas y puestas a disposición del Ministerio Público, presuntamente responsables de delitos contra la salud.

* Un vehículo asegurado, relacionado con los hechos anteriores, mismo que quedó a disposición de la autoridad competente.

* Una persona remitida ante el Juez Cívico, por faltas administrativas derivadas de alterar el orden público durante el desarrollo del operativo.

Las personas aseguradas fueron informadas en todo momento de sus derechos y trasladadas ante las instancias correspondientes, donde se determinará su situación jurídica conforme a derecho.

Estas acciones forman parte de la estrategia permanente de seguridad para prevenir delitos y fortalecer la tranquilidad de las y los habitantes de Cuautitlán Izcalli.

El Gobierno Municipal de Cuautitlán Izcalli refrenda su compromiso de actuar con profesionalismo, legalidad y respeto a los derechos fundamentales.

Este informe de resultados a la ciudadanía se realiza en estricto apego a la legalidad, respeto a los derechos humanos y bajo el principio de presunción de inocencia.

–000–